



OFICIO NUM. TM/2745/2023
Chihuahua, Chih., a 18 de diciembre del 2023
ASUNTO: Inicio de proceso licitatorio

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio 1340/DIF/2023 mediante el cual solicita autorización para dar inicio con los procesos licitatorios para el ejercicio 2024, particularmente del Programa Alimentario del Adulto Mayor 2024.

Al respecto me permito informar a usted que se autoriza inicie procesos respectivos para la contratación de servicios y adquisiciones de bienes con cargo al presupuesto del ejercicio 2024, que son indispensables y se utilizarán para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre 2024.

Lo anterior debido a que el presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 se encuentra en proceso de aprobación dentro de los plazos establecidos, y donde se tiene contemplado un Subsidio por un importe de \$171,364,752.77, por lo que se autoriza inicie los procedimientos necesarios que garantice la continuidad y efectividad del servicio de manera oportuna.

Lo anterior con base a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MTRA. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

C.C.P. Lic. Roberto Andrés Fuentes Rascón - Secretario del H. Ayuntamiento
C.C.P. Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero - Oficial Mayor
C.C.P. C.P. Arturo Amparán Soto-Subdirector de Egresos
C.C.P. Archivo
AAS/ANG/ICV/rsp

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Recibí
Aranza Córdova T.
19/12/2023
14:51 PM

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Comermax Col. Centro, C.P. 31000
Commutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx